

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**18630** *ORDEN de 23 de agosto de 1999 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 11 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas. Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 23 de agosto de 1999.—P.D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 11 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Jefe Oficina Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla-Oficina de Extranjeros. Nivel: 26. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla. Nivel: 26. Complemento específico: 1.233.660. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Carballa Melus, María Lourdes. NRP: 4525605702A0620. Grupo: B. Cuerpo o Escala: Gestión de la Hacienda Pública. Situación: Activo.

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18631** *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1994, se hace público, a los efectos oportunos que por Decreto de la Alcaldía de este Ayuntamiento número

1.595/1999, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre y tras la superación del curso teórico-práctico de formación básico del Instituto Valenciano de la Seguridad Pública, ha sido nombrado funcionario de carrera de este excelentísimo Ayuntamiento en el puesto de Agente de la Policía Local, la siguiente persona:

Don Francisco Javier Jiménez Marco, documento nacional de identidad 22.135.870-A.

Monóvar, 20 de agosto de 1999.—El Alcalde.—P. O, el Teniente Alcalde, Emilio Orciles Pérez.

#### UNIVERSIDADES

**18632** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Isabel Cañadas Osinski Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Isabel Cañadas Osinski, documento nacional de identidad número 30.565.904-P, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 20 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**18633** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Tomás López-Fragoso Álvarez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto

los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Tomás López-Fragoso Álvarez, documento nacional de identidad número 42.048.074-A, Catedrático de Universidad, en el área de «Derecho Procesal», adscrito al Departamento de Derecho Internacional y Procesal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 21 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**18634** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Leopoldo José Cabrera Rodríguez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los

Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Leopoldo José Cabrera Rodríguez, documento nacional de identidad número 42.791.680-L, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrito al Departamento de Sociología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 21 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**18635** *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Pilar Gutiérrez López Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Pilar Gutiérrez López para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de agosto de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.